



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°1290**

26 de marzo de 2015

- 🔍 [Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2015](#)
- 🔍 [Hacienda rechaza devolver el céntimo sanitario pagado entre 2002 y 2010](#)
- 🔍 [OCU espera compra colectiva carburante suponga ahorro más 8 céntimos](#)
- 🔍 [Brufau e Imaz seguirán al frente de Repsol, que pagará dividendo 0,5 euros](#)
- 🔍 [Expertos analizan en Huelva nuevas oportunidades en graneles líquidos](#)
- 🔍 [Las reservas de petróleo aumentan en 8,2 millones de barriles en EEUU](#)
- 🔍 [El Banco de España prevé que la economía crezca el 2,8% en 2015](#)
- 🔍 [La CE dice que Ucrania puede pasar el verano sin comprar gas ruso](#)



## Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2015



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos ha publicado el Boletín Estadístico de Hidrocarburos (BEH) de enero de 2015, nº206.

El BEH incluye como novedad información sobre importaciones netas de gas natural.

Si desea obtenerlo pinche [AQUI](#)

El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

Si desea obtenerlo pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## Hacienda rechaza devolver el céntimo sanitario pagado entre 2002 y 2010



El Consejo de Ministros ha desestimado a instancias del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, 1.395 solicitudes de responsabilidad patrimonial del Estado reclamadas por afectados del céntimo sanitario. Especialmente los transportistas han recurrido a esta vía para recuperar los pagos realizado en períodos ya prescritos de un tributo declarado ilegal por Bruselas. La batalla seguirá ahora en el Tribunal Supremo.

Un informe de 23 páginas firmadas por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro ha servido para

desestimar de forma masiva las solicitudes de responsabilidad patrimonial del Estado por el céntimo sanitario. Fuentes de Hacienda consultadas por Cinco Días confirmaron que se registraron 1.395 reclamaciones. El céntimo sanitario es el nombre popular por el que se conoce el impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos, que se aprobó en 2002 y que el Tribunal Superior de Justicia de la UE declaró ilegal en febrero de 2014.

Con la decisión jurídica, se abrió la puerta para que los contribuyentes afectados –que son todos aquellos que consumieron gasolina y, por lo tanto, abonaron el impuesto– pudieran reclamar la devolución. Salvo para aquellos que ya presentaron reclamaciones con anterioridad a la sentencia, los reintegros se limitaban a los pagos realizados en los últimos cuatro ejercicios no prescritos desde que se publicó la sentencia. Así, abarcan desde 2010 hasta 2012, cuando el tributo se suprimió.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## OCU espera compra colectiva carburante suponga ahorro más 8 céntimos



La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) aspira a obtener descuentos superiores a 8 céntimos por litro con su nueva plataforma de compra colectiva de carburante, que ha comenzado a captar interesados este mismo miércoles y que dispondrá a finales de mayo de una o varias empresas ganadoras.

"Un descuento de menos de 8 céntimos no es negociable", afirmó en la rueda de prensa de presentación de la iniciativa la portavoz de OCU, Ileana Izverniceanu, antes de precisar que el descuento no consistirá en un precio cerrado por litro. "Estamos negociando ya con proveedores para presentar el proyecto y parece ser que hay buena acogida, no nos han cerrado las puertas", añadió Izverniceanu.

En concreto, la plataforma aspira a obtener un descuento que se aplicará a través de una tarjeta de la que dispondrán los consumidores inscritos. Estos consumidores no estarán obligados a repostar en las gasolineras de la empresa ganadora y, en caso de no estar satisfechos con el descuento conseguido, podrán desligarse de la compra colectiva.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)





## Brufau e Imaz seguirán al frente de Repsol, que pagará dividendo 0,5 euros

El Consejo de Administración de Repsol ha acordado proponer a la Junta de Accionistas la reelección de Antonio Brufau y Josu Jon Imaz como presidente y consejero delegado, respectivamente, de la compañía, que además abonará un dividendo complementario con cargo a 2014 de unos 0,50 euros.

Esta retribución es similar en su importe a la ya abonada en enero con cargo a la cuentas del año pasado y también se ejecutará bajo la modalidad de dividendo flexible, que permite a los accionistas elegir entre cobrarlo en acciones o en efectivo, por lo que su importe definitivo no se conocerá hasta la liquidación de la operación.

Para hacer frente al pago del dividendo, la compañía ampliará capital con cargo a reservas.

Está previsto que la Junta de Repsol se celebre en segunda convocatoria el próximo 30 de abril, según la convocatoria remitida hoy por la petrolera a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En abril de 2014, Repsol nombró a Imaz consejero delegado, una figura de nueva creación en la compañía, cuyo presidente aglutinaba hasta entonces las funciones ejecutivas.

Como el nombramiento de Imaz se produjo después de la celebración de la Junta de 2014, deberá ser ratificado ahora por los accionistas, que además votarán su reelección en el cargo.

La Junta también deberá votar la reelección como consejeros de Brufau, Luis Carlos Croissier, Angel Durández, Mario Fernández, José Manuel Loureda y Jhon Robinson, que también deberá ser ratificado en el cargo.

También se someterá a la aprobación de los accionistas modificaciones estatutarias relacionadas con las competencias y el reglamento de la Junta, el estatuto de los consejeros o los instrumentos de información de la compañía.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Expertos analizan en Huelva nuevas oportunidades en graneles líquidos

Expertos en hidrocarburos se darán cita el próximo abril en Huelva para analizar las nuevas oportunidades de negocio que ofrece el sector de los graneles líquidos, en una reunión Internacional organizado por el Puerto de Huelva en colaboración con Cepsa, Decal y Enagás.

Estas jornadas, que se celebrarán el 22 y 23 de abril, permitirán también intercambiar nuevos conocimientos en torno al sector de los graneles líquidos, así como tratar las novedades sobre terminales de almacenamientos, opciones de distribución, intermodalidad, infraestructuras portuarias para suministro de Gas Natural Licuado a embarcaciones y vehículos, almacenamiento y "blending" de biocarburantes, ha informado el Puerto en un comunicado.

Según las previsiones iniciales del encuentro, el 22 de abril se abordará las oportunidades que ofrece el Puerto de Huelva para los graneles líquidos; la producción de refino y distribución, las perspectivas de futuro del "trading" de productos, la adecuación de la flota de transporte de graneles a las perspectivas de los cambios en los flujos de productos, el mercado y producción de biodiesel y las terminales de almacenamiento de graneles líquidos.

El segundo día del evento se analizará la situación de la industria química en Huelva, la infraestructura intermodal del Puerto de Huelva, la competitividad de la industria petrolera en Europa; el suministro de bunker, el modelo logístico del gas natural licuado, las ventajas de los operadores económicos autorizados y los procedimientos aduaneros, entre otros temas.

El Puerto de Huelva destaca por el movimiento de graneles líquidos a nivel nacional al ocupar el tercer puesto del rankin nacional de Puertos del Estado en esta mercancía, con un volumen total anual de 21,8 millones de toneladas sobre todo de petróleo crudo y otros productos petrolíferos y gas natural.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Las reservas de petróleo aumentan en 8,2 millones de barriles en EEUU



Las reservas de petróleo en Estados Unidos aumentaron en 8,2 millones de barriles la semana pasada y se situaron en 466,7 millones, el nivel más alto para esta época en al menos 80 años, informó ayer el Departamento de Energía.

Este incremento de las reservas, excluidas las estratégicas del Gobierno, se produce después de la subida de 9,6 millones de barriles de la semana anterior, en una serie de aumentos sin precedentes que viene registrándose casi ininterrumpidamente en los últimos tres meses.

La semana que acabó el 20 de marzo, la producción de las refinerías estadounidenses registró una media de 15,5 millones de barriles diarios, lo que equivale a 94.000 barriles al día más que la media de la semana anterior, según las cifras oficiales.

En lo que se refiere a la gasolina, la producción se redujo, con lo que los inventarios cayeron en 2,0 millones de barriles, mientras que los de productos destilados se mantuvieron sin cambios.

Las importaciones de crudo tuvieron un promedio diario de 7,4 millones de barriles la semana pasada, con lo que la media diaria de las últimas cuatro semanas alcanzó los 7,3 millones de barriles, un 1,0%

por debajo de la media del mismo periodo del año anterior.

Asimismo, las refinerías operaron al 89,0% de su capacidad la semana pasada, frente al 87,8% de la semana anterior.

Una vez conocido el dato, el precio del barril de petróleo de Texas (WTI) para entrega en abril bajó 50 centavos, pero posteriormente se recuperó hasta los 48,42 dólares el barril, un 1,92% más que en la apertura.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El Banco de España prevé que la economía crezca el 2,8% en 2015



El Banco de España afirma que la economía española podría crecer el 2,8% en 2015 impulsado por la mejoría del consumo y del gasto interno, y prevé que para 2016 el avance del PIB se sitúe en el 2,7%.

Según el último boletín del Banco de España la economía habría avanzado el 0,8% en el primer trimestre del año en tasa intertrimestral, por lo que se habría acelerado la actividad respecto al último trimestre del año pasado.

El organismo supervisor añade que las mejores condiciones de financiación tras la puesta en marcha del programa de activos del Banco Central Europeo (BCE), la depreciación del tipo de cambio del euro y la caída del precio del petróleo, son factores que han incidido en la mejoría del avance económico.

Así, la revisión de incremento del PIB del 2,8% para este año supone ocho décimas más respecto a la proyección publicada en el último informe trimestral y se explica también por el comportamiento favorable del PIB a cierre de 2014, cuando creció el 1,4% en tasa interanual.

Para 2016, el Banco de España espera una continuación de la fase expansiva con un avance del PIB del 2,7%, una décima inferior a la de 2015, ya que apunta a una "cierta atenuación" de algunos de los impulsos presentes en la actualidad.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## La CE dice que Ucrania puede pasar el verano sin comprar gas ruso

La Comisión Europea (CE) dijo ayer que Ucrania no necesita comprar gas ruso a partir del próximo mes de abril, si no lo desea, porque puede pasar el verano y garantizar el suministro a la UE con su producción propia y la compra de gas a Eslovaquia, Hungría y Polonia.

"Ucrania tiene el derecho exclusivo de decidir si desea comprar gas a Rusia y cuánto. Como estamos entrando en el periodo estival, Ucrania puede vivir cómodamente sobre la base de su propia producción de gas y el flujo inverso de la Unión Europea (UE)", señalaron a Efe fuentes comunitarias.

"El tránsito de gas hacia la UE es normal y no se verá afectado después del 1 de abril", añadieron las mismas fuentes, que recordaron que Ucrania no recibió gas de Rusia durante muchos meses el año pasado sin que esto tuviera consecuencias para el flujo de gas hacia la UE.

La portavoz comunitaria de Energía, Anna-Kaisa Ihtonen, dijo hoy a Efe que las reservas de gas ucranianas están en estos momentos en torno a los 7.700 millones de metros cúbicos.

Ucrania, país por el que transita más del 10% del gas que la UE compra a Rusia para abastecerse, necesita 5.000 millones de metros cúbicos de gas para asegurar que funciona el sistema de bombeo de del hidrocarburo hacia la UE, es decir, que solo le quedarían 2.700 millones de metros cúbicos de gas para uso comercial durante el verano.

Bruselas sostuvo la semana pasada que para que no haya problemas de suministro el próximo invierno, Ucrania necesitaría hacerse con alrededor de 20.000 millones de metros cúbicos de gas, y alertó de que el aprovisionamiento debería comenzar ya en abril y extenderse hasta el próximo mes de octubre.

Sin embargo, fuentes europeas restaron importancia a la situación y recalcaron que "la Comisión mantiene la confianza en que el tránsito de gas hacia la UE no se verá afectado", al tiempo que subrayaron que Ucrania y Rusia están "contractualmente cubiertas" después del 1 de abril por el contrato firmado en 2009 entre la gasística ucraniana Naftogaz y la rusa Gazprom.

La fecha del 1 de abril preocupa porque es cuando concluye el acuerdo temporal que Moscú y Kiev sellaron en octubre del año pasado para garantizar el suministro hasta finales de este mes.

Ese acuerdo, que se logró con mediación de la UE, era un paréntesis dentro de una disputa más amplia entre ambos países por el precio del gas que surgió tras la caída del Gobierno ucraniano de Víktor Yanukóvich y el acercamiento del país a la UE.

Moscú cobraba a Kiev un precio de amigo por el gas ruso que importaba, pero cuando el país comenzó su acercamiento al bloque comunitario incrementó ese precio en un 45%, algo que Kiev consideró inaceptable y se negó a pagar.

Ambos países acudieron entonces al Tribunal de Arbitraje de Estocolmo, que se pronunciará previsiblemente en otoño de 2016.

Una vez concluya el acuerdo temporal a finales de mes y hasta que se pronuncie esta corte, Rusia y Ucrania podrían acordar un nuevo marco temporal o aplicar el contrato pactado en 2009, algo poco

probable en la práctica porque obligaría a Kiev a aceptar el precio que le impone Moscú.

El pasado viernes, Rusia, Ucrania y la UE se reunieron en Bruselas para buscar una solución para los próximos meses y acordaron que comenzarían a negociar para garantizar el suministro de gas para el próximo invierno.

"Todavía no tenemos una fecha para la próxima reunión trilateral. El plan sigue siendo mantener uno en abril, y las partes están ahora mirando posibles fechas", afirmó hoy Itkonen.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrarán automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**

